

**Nombre de la normativa:**

Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad; Formato Electrónico.

Descripción breve de la normativa:

La Dirección del Trabajo ha establecido que la obligación de entrega de una copia del reglamento interno de orden, higiene y seguridad a este Servicio deberá ser cumplida por una de las siguientes alternativas: 1) Si el reglamento interno consta en formato electrónico, deberá ser cargado en el Portal MiDT, de manera que las Inspecciones Comunales o Provinciales del Trabajo no continuarán recibiendo copias digitales en soportes físicos (CD, pendrive, etc.). Y 2) Si el reglamento ha sido confeccionado en soporte de papel, puede seguir siendo entregado materialmente en las Inspecciones Comunales o Provinciales del Trabajo.

-

Obligaciones Empleador:	Obligaciones Trabajador:	Obligaciones OAL:
1) Si el reglamento interno consta en formato electrónico, debe cargarlo en el Portal MiDT de la Dirección del Trabajo. 2) Si el reglamento interno ha sido confeccionado en soporte de papel, debe entregarlo materialmente en las Inspecciones Comunales o Provinciales del Trabajo.	-	-



ALERTA LEGAL

Ordinario 919

ACHS

Organismo Emisor: Dirección del Trabajo

Fecha Publicación:

04-07-2023

Fecha Vigencia:

04-07-2023

Ente fiscalizador: Dirección del Trabajo

Rubros

- Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
- Pesca
- Explotación de Minas y Canteras
- Industrias Manufactureras
- Suministro de Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor; Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos
- Hoteles y Restaurantes
- Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
- Intermediación Financiera
- Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
- Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria
- Enseñanza
- Servicios Sociales y de Salud
- Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
- Consejo de Administración de Edificios y Condominios

Palabras claves

- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad
- Reglamento Interno

Normativas relacionadas

- Art. 153 del Código del Trabajo

[Conoce más](#)